

guerras de religión y asentado sobre todo en Francia. El gran jurista Álvaro d'Ors, a partir de una intuición schmittiana, lo tiene sintéticamente explicado, aunque su desarrollo cabal lo debamos (más allá de algunas dificultades introducidas por una peculiar terminología) al historiador de las ideas Dalmacio Negro. Desaparecido don Álvaro, sólo cabe pensar en un fructífero intercambio de pareceres entre Bravo Lira y Negro, que quien escribe esta nota ha intentado sin éxito hasta ahora.

Como quiera que sea, el autor divide el texto en dos partes. La primera se corresponde con la constitución del Estado, que a partir de 1511 conduciría de las dos repúblicas (de españoles e indios) a la sociedad política a través de las sucesivas etapas del Estado jurisdiccional, protonacional, modernizador y monocrático. La segunda, a partir de la ruptura producida con la secesión, implica una reconstitución, regida por la «ventura y desventura de las constituciones escritas». Donde, tras un primer período de afirmación, se suceden la atrofia y aun el agotamiento de las constituciones. Una conclusión, expresivamente titulada «legitimación por buen gobierno o por procedimiento: Estado al servicio del derecho y derecho al servicio del Estado», seguida de cuadros sinópticos sobre las constituciones promulgadas en España, Portugal e Hispanoamérica, cierra la excelente obra.

MIGUEL AYUSO

AYUSO, Miguel, *El Estado en su laberinto. Las transformaciones de la política contemporánea*, Ed. Scire, Barcelona, 2011.

En la colección *De Regno* de la casa editorial catalana Scire acaba de aparecer el último libro de Miguel Ayuso. No creo necesario, en esta oportunidad, presentar el autor a los lectores, aunque sí me parece que lo sea el decir algo sobre su escuela y sus escritos para hacer más comprensible la obra que reseñamos.

Miguel Ayuso se formó en la flor y nata del tradicionalismo español del siglo XX, en el carlismo, al lado de Francisco Elías de Tejada y de Rafael Gambra. Al primero dedicó su tesis doctoral (1994); al segundo, su

libro *Koinós* (1998); y ha sido el editor las obras completas de ambos en la versión electrónica de la Fundación Larramendi. También reconoce el magisterio de Álvaro d'Ors, un singular tradicionalista, aunque nos deba aun un libro que recoja las enseñanzas de éste. Y no puede olvidarse el influjo que ha ejercido en su formación el recientemente fallecido Juan Vallet de Goytisolo, jurista cabal, de pura cepa tradicionalista, con quien colaboró por años en la dirección de la revista *Verbo*.

Junto a estos adalides del carlismo ha dicho Ayuso del magisterio que viene ejerciendo sobre él, en las últimas dos o tres décadas, el filósofo italiano Danilo Castellano, de quien ha traducido y editado varios libros suyos para las colecciones *De Regno* (Barcelona) y *Prudentia iuris* (Madrid). Castellano, se me ocurre, es como un ventarrón de aire fresco que da vida a la filosofía político-jurídica tradicional hispana volviéndola a las odres del más puro realismo político-jurídico de Aristóteles y Santo Tomás, confirmándola en sus raíces.

Esta escuela, en la que se ha formado y a la que pertenece Ayuso, está hoy representada por él como una de sus más insignes figuras, título que merece no sólo por la lealtad a los principios que sostiene sino, además, por su capacidad para volcarlos al examen crítico de los hodiernos problemas de la política y el derecho. En este sentido, como nos lo recuerda el propio autor en la presentación de su último libro, se puede notar la continua preocupación por develar el carácter del Estado moderno y por analizar y exponer sus mutaciones actuales.

Un primer intento de Miguel Ayuso de aproximación a la realidad estatal es *¿Después del Leviathan? Sobre el Estado y su signo*, aparecido en 1996 y reeditado varias veces, a más de ser traducido a diferentes idiomas. Un segundo hito es *¿Ocaso o eclipse del Estado? Las transformaciones del derecho público en la era de la globalización*, de 2005, aunque no se puede olvidar un texto intermedio, volcado más hacia el derecho constitucional peninsular, pero que está embargado por la cuestión de la realidad estatal. Me refiero a *El ágora y la pirámide. Una visión problemática de la Constitución española*, editado en 2000, y que, a mi juicio, es, junto al primer libro mencionado, una pieza capital para comprender el planteo teórico y práctico de Ayuso en torno al Estado y a las sombras que produce su obesa presencia.

Es así que la obra que ahora reseñamos entronca, pues, con las inquietudes intelectuales y las preocupaciones prácticas —en el sentido aristotélico— que Ayuso arrastra desde hace quince años, cuando menos. No quiero con esto decir que para entender *El Estado en su laberinto* se deba leer antes aquellas obras. Aunque fuere conveniente el hacerlo de ninguna manera es una condición inexcusable porque, si bien engarzado con su anterior producción, este su último libro conserva autonomía y posee una frescura propias, más allá de la continuidad de la temática en cuestión.

Se me podrá objetar qué tiene que hacer una reseña de un libro que, en principio, aparece revestido del perfil de la filosofía política en una revista que trata de seguir las huellas y las pistas de la historia y del pensamiento hispanoamericanos. Pero la objeción no es fundamental porque siendo su autor un gran hispanista su obra cae bajo la consideración de *Fuego y Raya* por peso propio. Sin embargo hay otro motivo por el cual no podemos dejar de espigar el laberinto estatal que ha estudiado Ayuso: la escuela tradicionalista jamás dejó de ver la realidad hispana también como hispanoamericana. Esto es, no comete el pecado del europeísmo, pues la tradición española no es europea sino necesariamente hispana y americana. Por lo mismo, sus reflexiones tienen un pie en estas tierras nuestras y nos invitan a repensar nuestras propias realidades estatales que no están tan ajenas al laberinto estatal que Miguel Ayuso nos describe con maestría.

Dicho esto, vamos al libro, que ya se hace desear. «La identidad nacional y sus equívocos» ocupa el primer capítulo que, sintéticamente, podemos traducir como la expropiación del concepto de patria operado por la idea revolucionaria de nación y por la posmoderna del patriotismo constitucional. Mas también incluye la pregunta por la identidad que nos lleva de la unidad del ser a la construcción contemporánea del yo colectivo. Ayuso nos convida a pensar si nuestras nacionalidades no son sino un producto revolucionario que, sepultando el suelo nutricio de la patria, ha inventado una identidad ficticia, sostenida ayer por el brazo del Estado liberal y alimentada hoy por el voluntarismo constitucionalista. Quien no vea en ello un acuciante problema hispanoamericano está ciertamente ciego.

De la mano de la primera cuestión viene la segunda: «Constitución y nación» que si bien está abordada desde una perspectiva crítica en torno a la constitución europea, tan sobada que está ya avejentada de tantos manoseos, tiene no obstante un anclaje hispanoamericano. Porque el falaz razonamiento ilustrado y liberal que afirma que la constitución crea la nación (como decía nuestro Juan Antonio González Calderón) choca con el hecho histórico y espiritual de que las Españas, peninsular y ultramarina, no nacieron como los hongos tras una noche lluviosa —para recordar la imaginativa expresión de nuestro Miguel Cané— sino que se formaron como una brazo de la Cristiandad, a espaldas de la Europa revolucionaria y, por lo mismo, repudiando la herencia protestante y racionalista del malhadado constitucionalismo. Y aquel que no entienda que es ésta otra apremiante preocupación hispanoamericana es porque ha de estar cegado por las luces, cada vez más opacas, de la mitología constitucionalista.

En el tercer capítulo Ayuso nos ayuda a reflexionar sobre «Política y «valores»», esto es, sobre el sentido de la comunidad, del que nos ha despojado el pensamiento de la modernidad, que asienta la sociedad humana sobre la guerra (de ahí su reluctante, sí, reluctante pacifismo ideológico), que proscribía los valores para introducirlos de contrabando y desnaturalizados (los bienes convertidos en prendas de la ideología constitucionalista), con lo que acaba haciéndolos nuevos tiranos (Carl Schmitt), tiranuelos incapaces de reconstruir los verdaderos lazos sociales, tiranos sólo aptos para aplastarnos en la disociedad tras habernos hundido antes en la termitera (Marcel de Corte). Y aunque me he alejado un poco del camino de Ayuso, no ha sido tanta la distracción como para poder retomar la dificultad, sino la imposibilidad, de la comunidad tradicional en un ambiente infectado de republicanism liberal y de comunitarismo ideológicamente ramplón. ¿Es que no hay aquí otra cuestión que poner a los valores de nuestras repúblicas hispanoamericanas?

En verdad, la consideración precedente ha dejado en suspenso la pregunta por la sociedad, que es la materia del capítulo siguiente, que lleva el sugerente título: «Del Estado al club (pasando por la sociedad civil)». Se trata ahora de las vicisitudes de la *societas*, hecha en la modernidad un producto del Estado e inventada en la posmodernidad

como una sacral sociedad civil. Si en el primer estadio la sociedad orgánica fue sacrificada en provecho de la maquinaria estatal, en el segundo la (aparente) revitalización de la sociedad encubre el debilitamiento del Estado y de la Iglesia. Es el tránsito del europeísmo al americanismo, ambos ajenos al ideal hispánico, al pensamiento clásico y católico. Invitación, pues, a mirarnos el ombligo hispanoamericano, lleno de la pelusa extraña de esas ideologías, especialmente hoy de la americanista, de ese comunitarismo que nos desposee de nuestras raíces.

En «La «gobernanza», entre el gobierno y el Estado» encontramos otra actualísima temática para Hispanoamérica. El *pub* de intelectuales que domina el cielo mediático en estos días, no conforme con la destrucción del gobierno por el Estado en la primera modernidad, quiere que en el presente nos unamos al coro que canturrea las dichas de la gobernanza global como régimen político de la globalización. Pero es que, como bien apunta Ayuso, no podemos sino situarnos en el cuadro de las crisis históricas del Estado (del liberal primero, del de bienestar luego) para entender que esta cacareada gobernanza está en los antípodas del recto gobierno porque, sostenido en un pluralismo jurídico, reclama un pluralismo político y no acaba sino en un desgobierno constitucional democrático mundial. ¿No estamos en estas tierras infectados también por las calenturientas ideas europeas de una gobernanza universal, sin saber, a ciencia cierta, adónde nos lleva?

Finalmente, el sexto capítulo considera otro tema candente: «Democracia, consenso y comunidad política». La democracia es desde 1789 como la estrella polar que guía a intelectuales y gobernantes; no es más una forma de gobierno, como bien indica Ayuso lo era en el pensamiento clásico, sino el fundamento del gobierno, la piedra sobre la que se asienta y el fin al que tiende, alfa y omega de toda ciencia política. Sin embargo, esta democracia está soldada por el individualismo contractualista, sobre los intereses particulares y el contrato constitucional, es decir, sobre hipotéticos vínculos interindividuales que se tienden por sobre la comunidad desaparecida. Es este el lazo del moño en el que acaban atados todos los temas tratados en el libro: es el laberinto del laberinto estatal, es la cinta de Moebius del Estado moderno, vuelto sobre sí mismo, incapaz de salir de su lógica constitutiva.

Un entrañable poeta español se decía «perito en lunas». En Miguel Ayuso no hay lugar para la nostalgia, es un «perito en verdades» arrancadas de la realidad a fuerza de estudios hondos, de agudos exámenes, de críticas certeras. Como no le va bien el ser nostálgico no acuna sueños sino grandes ideales, no se prenda de valores mostrencos sino de los bienes superiores del espíritu. Cada nuevo libro suyo, y éste no es la excepción, es como un pasaje a un viaje en el que el panorama cotidiano se convierte en una gran visión del hombre y sus circunstancias, especialmente de esas que el hombre ha creado en los últimos cinco siglos y que nos privan de la belleza de la Creación, porque nos han quitado de la vista el Ser por excelencia y los seres que, por su bondad, hemos sido hechos para cantar su grandeza. Nada más pedestre y más efímero, nada más vulgar e inanimado, que las creaciones humanas que no se asientan en la riqueza infinita de la Creación divina, que excluyen su Sabiduría para escudarse en nuestra ciencia.

JUAN FERNANDO SEGOVIA